

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA N° 622847-20-LE25

“Servicio de Mudanza, Traslado de Documentos Patrimoniales y Mobiliario, Archivo Nacional de la Administración”

En Santiago, a 15 de octubre de 2025, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como Comisión Evaluadora mediante Rex N°1713/2025, en la licitación pública convocada con el ID **622847-20-LE25**, han procedido a realizar las siguientes acciones:

A) APERTURA DE OFERTAS:

Reciben tres (3) ofertas de los siguientes oferentes:

OFERENTE	RUT
EL TRANSPORTADOR- HERNÁN FERNANDO VALDEBENITO FERNÁNDEZ	12.672.752-6
FC CARGO- FRANCO MARCELO CARBACHO DE LA PARRA	8.774.377-2
WARD VAN LINES S.A	81.959.400-0

B) ADMISIBILIDAD:

Quedando inadmisibles las ofertas de la empresa que a continuación se indica en la siguiente tabla:

IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE	RUT	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
WARD VAN LINES S.A	81.959.400-0	<p>El oferente WARD VAN LINES S.A., acredita amplia experiencia en servicios de mudanza y traslado de exposiciones, presentando antecedentes que dan cuenta de un alto estándar de calidad en este ámbito. Sin embargo, solo una (1) de las experiencias presentadas corresponde específicamente a servicios de mudanza de documentación y/o libros o documentos patrimoniales, conforme a lo solicitado en las bases de licitación.</p> <p>En consecuencia, la empresa WARD VAN LINES S.A., queda declarada inadmisibles en esta evaluación, al no cumplir con el requisito mínimo de acreditación de experiencia directamente relacionada con el objeto de la licitación ya que la experiencia demostrable es menor o igual a 1 en acreditar documentación en servicios de mudanza de documentación y/o libros/documentos patrimoniales, tales como facturas, boletas recibidas u otros documentos válidos debidamente emitidos y ejecutados en los últimos 8 años, según el punto 6.5 de las bases.</p>

C) APERTURA ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y ANEXOS:

Las propuestas admisibles fueron evaluadas de acuerdo con las Bases de licitación según el siguiente detalle expuesto:

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y ANEXOS																
NOMBRE	RUT	PERSONAS NATURALES		PERSONAS JURIDICAS			U.T.P		FORMULARIOS						Boleta de Garantía seriedad de la oferta	
		Fotocopia de la cédula nacional de Identidad	Fotocopia de Iniciación de Actividades SII	Fotocopia del R.U.T. de la persona jurídica	Fotocopia de la cédula nacional de identidad del representante legal	Fotocopia de la escritura de constitución de la persona jurídica y sus eventuales modificaciones	Documento que formaliza la Unión Temporal	Fotocopia de los RUT y cédulas de identidad de las personas jurídicas o naturales participantes	ANEXO 1	ANEXO 2	ANEXO 3	ANEXO 4	ANEXO 5	ANEXO 8		Visita de Terreno
EL TRANSPORTADOR-HERNÁN FERNANDO VALDEBENITO FERNÁNDEZ	12.672.752-6	SI	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
FC CARGO - FRANCO MARCELO CARBACHO DE LA PARRA	8.774.377-2	SI	Aclaración	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Respecto a la entrega de los antecedentes administrativos, legales y anexos **se solicita aclaración por foro inverso al oferente FC CARGO - FRANCO MARCELO CARBACHO DE LA PARRA respecto a la acreditación de la Iniciación de Actividades de SII . Cabe destacar que por error se solicita mismo documento al oferente EL TRANSPORTADOR - HERNÁN FERNANDO VALDEBENITO FERNÁNDEZ el cual ya estaba adjunto en oferta publicada.**

D) EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Posteriormente a la apertura de antecedentes administrativos, legales y anexos, se procede a evaluar las ofertas de los dos proponentes, de acuerdo con la siguiente tabla resumen:

OFERENTE	RUT:	12.672.752-6	8.774.377-2
	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL:	EL TRANSPORTADOR-HERNÁN FERNANDO VALDEBENITO FERNÁNDEZ	FC CARGO - FRANCO MARCELO CARBACHO DE LA PARRA
1. OFERTA ECONÓMICA (IVA INCLUIDO)		\$ 30.940.000	\$ 43.899.100
PONDERACIÓN OFERTA ECONÓMICA	35%	35,00%	24,70%
2. EXPERIENCIA ACREDITADA OFERENTE		5,00%	20,00%
PONDERACIÓN EXPERIENCIA DEL OFERENTE	30%		
3. DISPONIBILIDAD DEL TRANSPORTE		5,00%	15,00%
PONDERACIÓN DISPONIBILIDAD DEL TRANSPORTE	15%		
5. METODOLOGÍA		8,00%	8,00%
PONDERACIÓN METODOLOGÍA	8%		
6. PROGRAMA DE TRABAJO		4,00%	8,00%
PONDERACIÓN PROTOCOLO	8%		
7. REQUISITOS FORMALES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS		4,00%	2,00%
PONDERACIÓN REQUISITOS FORMALES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS	4%		
PUNTAJE TOTAL	100%	61,00%	77,70%

A continuación, se detalla la evaluación realizada:

1. **OFERTA ECONÓMICA: 35%**

Se evaluó según bases: **POE: (OEB/OEE) x (35%)**

Donde:

POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación

OEB: Oferta económica más baja

OEE: Oferta económica en evaluación

OEB: \$30.940.000

Obteniendo el siguiente resultado:

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA (IVA INCLUIDO) (\$)	PUNTAJE PONDERADO
EL TRANSPORTADOR - HERNÁN FERNANDO VALDEBENITO FERNÁNDEZ	30.940.000	35,00%
FC CARGO- FRANCO MARCELO CARBACHO DE LA PARRA	43.899.100	24,70%

La oferta económica más baja (OEB) presentada es por la suma de \$30.940.000 asignándosele el máximo de porcentaje (35%) y corresponde a la oferta de **EL TRANSPORTADOR - HERNÁN FERNANDO VALDEBENITO FERNÁNDEZ**.

2. OFERTA TÉCNICA: 61%

2.1 Experiencia del oferente obras (30%)

Se evalúa la experiencia demostrable del oferente, las que están detalladas en Anexo N°5 con sus verificadores correspondientes. Se revisan las propuestas de acuerdo con la tabla siguiente:

OFERENTE	OBSERVACIONES	PUNTAJE PONDERADO
EL TRANSPORTADOR - HERNÁN FERNANDO VALDEBENITO FERNÁNDEZ	Presenta 3 experiencias, de las cuales dos cumplen con lo indicado en las bases de licitación. Una no cumple debido a que no acredita trabajos de mudanza de documentación y /o libros.	5,00%
FC CARGO - FRANCO MARCELO CARBACHO DE LA PARRA	Presenta 6 experiencias de las cuales 5 cumplen con lo indicado en las bases de licitación. Una no cumple debido a que el monto es menor a lo solicitado por bases.	20,00%

El oferente **EL TRANSPORTADOR - HERNÁN FERNANDO VALDEBENITO FERNÁNDEZ** presenta tres (3) experiencias, de las cuales dos (2) cumplen con lo establecido en las bases de licitación, mientras que una (1) no cumple por no acreditar documentación en servicios de mudanza de *documentación y/o libros/documentos patrimoniales*, tales como facturas, boletas recibidas u otros documentos válidos debidamente emitidos y ejecutados en los últimos 8 años, según el punto 6.5 de las bases. Por lo anterior, obtiene 5,00% del puntaje ponderado.

El oferente **FC CARGO - FRANCO MARCELO CARBACHO DE LA PARRA** obtiene el puntaje más alto (20%), acreditando cinco (5) experiencias válidas que cumplen con los requisitos establecidos en las bases en términos de fecha de inicio y término, monto de contrato, tipo de trabajo realizado y superficie ejecutada. Su trayectoria demuestra experiencia directamente vinculada con el servicio requerido.

2.2 Disponibilidad y capacidad para prestar los servicios (15%)

Evalúa la oferta presentada por el oferente en cuanto a la capacidad de carga que disponen sus vehículos para la prestación de los servicios solicitados en la presente licitación.

DISPONIBILIDAD Y CAPACIDAD PARA PRESTAR LOS SERVICIOS (15%)					
OFERENTE	Cuenta con la capacidad de vehículos de carga iguales o superiores a 40 mts cúbicos, cerrados, equipados con plataforma hidráulica.	Cuenta con la capacidad de vehículos de carga de 25 mts cúbicos hasta 40 mts cúbicos, cerrados. Equipados con plataforma hidráulica.	Cuenta con la capacidad de vehículos de carga de 12 mts cúbicos hasta 25 mts cúbicos, cerrados.	No cumple con la capacidad y disponibilidad de camiones para contratar el servicio.	PUNTAJE PONDERADO
EL TRANSPORTADOR - HERNÁN FERNANDO VALDEBENITO FERNÁNDEZ			5%		8,00%
FC CARGO - FRANCO MARCELO CARBACHO DE LA PARRA	15%				15,00%

El oferente **EL TRANSPORTADOR - HERNÁN FERNANDO VALDEBENITO FERNÁNDEZ** declara disponer de dos vehículos propios, un camión de 30 m³ y un furgón de 15 m³, además de una camioneta de apoyo. No obstante, en la descripción presentada no se acredita equipamiento con plataforma hidráulica, requisito relevante para el tipo de traslado solicitado. Por lo tanto, cumple parcialmente al no acreditar plataforma hidráulica en sus vehículos, obteniendo 5,00% en este criterio.

El oferente **FC CARGO - FRANCO MARCELO CARBACHO DE LA PARRA** acredita una amplia flota de siete vehículos carrozados con plataforma hidráulica, con capacidades entre 40 y 50 m³. Por lo tanto, cumple plenamente con los requerimientos, obteniendo la máxima ponderación de 15,00% en este criterio.

2.3 Metodología de trabajo (16%)

Evalúa el documento denominado "Metodología de Trabajo". Este documento debe ser claro, específico y contener los capítulos en el orden y contenido indicado a continuación:

- I. **Metodología (8%):** Esta debe contener una descripción clara ordenada y de forma cronológica, del servicio a realizar de acuerdo con lo requerido en las presentes bases, que sea tendiente a la optimización de los tiempos y la más eficiente y segura ejecución del servicio requerido.
- II. **Programa de Trabajo (8%):** Deberá presentarse en forma de Carta Gantt con relación de precedencia, en el que se indicarán las fechas de inicio y término de las diversas secciones o etapas de la mudanza, y el que deberá incluir todos los ítems de la licitación.

Deberá ser detallado, aplicando un método de programación del tipo "ruta crítica", incluyendo todos los ítems, cantidades de movimientos, el camino crítico, las holguras principales y toda la información pertinente a esta programación.

Ambos ítems se evalúan según las siguientes tablas:

DOCUMENTO METODOLOGÍA DE TRABAJO – METODOLOGÍA (8%)				
OFERENTE	Presenta metodología del servicio ofertado corresponde totalmente a las características y está de acuerdo con lo indicado en las bases y documentos anexos (Anexo N° 7). Demuestra la calidad de la metodología de trabajo e incluye con claridad y detalle todo lo solicitado	Presenta metodología de trabajo tiene observaciones o no es clara en algunos puntos respecto del servicio ofertado y/o las características y lo indicado en las bases y documentos anexos (Anexo N° 7). No se incluye con claridad y detalle todo lo solicitado	Presenta metodología de trabajo que no corresponde a lo solicitado en el presente servicio.	PUNTAJE PONDERADO
EL TRANSPORTADOR - HERNÁN FERNANDO VALDEBENITO FERNÁNDEZ	8%			8,00%
FC CARGO - FRANCO MARCELO CARBACHO DE LA PARRA	8%			8,00%

Respecto a la calidad del documento Metodología de Trabajo, ambos oferentes cumplen cabalmente con todo lo solicitado en las presentes bases. Por lo anterior, tanto **EL TRANSPORTADOR - HERNÁN FERNANDO VALDEBENITO FERNÁNDEZ** como **FC CARGO - FRANCO MARCELO CARBACHO DE LA PARRA** obtienen el puntaje máximo de ocho 8% en este ítem.

DOCUMENTO PROGRAMA DE TRABAJO (8%)				
OFERENTE	Presenta documento Carta Gantt detallada, legible, que indique las distintas actividades de obras desglosadas, su plazo, dependencia, ruta crítica y holguras.	Presenta documento carta Gantt que carece de alguna de las características anteriormente indicadas (detalle, legibilidad, partidas desglosadas, plazo, dependencia, ruta crítica o holguras).	Presenta documento carta Gantt no corresponde a las características técnicas solicitadas en las bases, especificaciones técnicas y planimetría de la presente licitación.	PUNTAJE PONDERADO
EL TRANSPORTADOR - HERNÁN FERNANDO VALDEBENITO FERNÁNDEZ		4%		4,00%
FC CARGO - FRANCO MARCELO CARBACHO DE LA PARRA	8%			8,00%

El oferente **EL TRANSPORTADOR - HERNÁN FERNANDO VALDEBENITO FERNÁNDEZ** presenta un documento de Carta Gantt legible y desglosada por etapas, que identifica las principales actividades del servicio y sus plazos de ejecución. Sin embargo, no incorpora la definición de rutas críticas ni holguras, elementos solicitados en las bases para el control de tiempos y coordinación del proyecto. Por ello, cumple parcialmente con lo requerido, obteniendo 4% en este criterio.

El oferente **FC CARGO - FRANCO MARCELO CARBACHO DE LA PARRA** entrega una Carta Gantt detallada, legible y completa, que desglosa actividades, dependencias, plazos, rutas críticas y holguras, en concordancia con los requerimientos técnicos y administrativos de las bases. En consecuencia, cumple plenamente, obteniendo la ponderación máxima de 8%.

3. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES EN LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (4%)

OFERENTE	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros.	Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación. Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del SERPAT, en el plazo establecido en el numeral 5.3.	La no entrega de los documentos señalados anteriormente, a solicitud del SERPAT, en el plazo establecido en el numeral 5.3., implicará que la oferta presentada será declarada inadmisibles.	PUNTAJE PONDERADO
EL TRANSPORTADOR - HERNÁN FERNANDO VALDEBENITO FERNÁNDEZ		2%		2,00%
FC CARGO - FRANCO MARCELO CARBACHO DE LA PARRA		2%		2,00%

Respecto al cumplimiento de los requisitos formales en la presentación de la oferta, los oferentes **EL TRANSPORTADOR - HERNÁN FERNANDO VALDEBENITO FERNÁNDEZ** y **FC CARGO - FRANCO MARCELO CARBACHO DE LA PARRA** presentaron dentro del plazo establecido la totalidad de los antecedentes y formularios exigidos en las bases de licitación. No obstante, ambas ofertas omitieron inicialmente el documento "Iniciación de Actividades del SII", el cual fue requerido posteriormente mediante foro inverso con fecha 14 de octubre de 2025.

Considerando lo anterior, y dado que el puntaje ponderado máximo para este criterio corresponde a 4,00%, ambos oferentes obtienen 2,00%, atendiendo a la observación señalada.

4. PUNTAJE TOTAL:

A partir de la sumatoria de los puntajes parciales, señalados en los puntos 1, 2.1, 2.2, 2.3 y 3 anteriores, los oferentes obtienen:

IDENTIFICACIÓN OFERENTE	PUNTAJE FINAL
EL TRANSPORTADOR - HERNÁN FERNANDO VALDEBENITO FERNÁNDEZ	61,00%
FC CARGO - FRANCO MARCELO CARBACHO DE LA PARRA	77,70%

Por lo tanto, la oferta del oferente **FC CARGO - FRANCO MARCELO CARBACHO DE LA PARRA** obtiene el mayor puntaje respecto a los otros oferentes con: **77,70%**.

E) RECOMENDACIÓN:

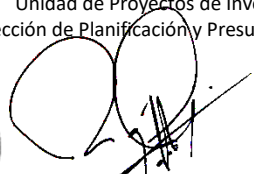
Realizada la evaluación y revisión de las ofertas presentadas, la Comisión Evaluadora propone adjudicar la presente licitación a la empresa **FC CARGO - FRANCO MARCELO CARBACHO DE LA PARRA RUT N° 8.774.377-2**; por cuanto cumplió con lo establecido en las bases administrativas, económicas y técnicas; lo que permite establecer la conveniencia de la oferta presentada **obteniendo un puntaje ponderado, conforme a los criterios de evaluación previamente establecidos, de un 77,70%**.



PAMELA LABRA SALGADO
Coordinadora
Archivo Nacional de la Administración
SERPAT




MARÍA APARICIO PUENTES
Arquitecta
Unidad de Proyectos de Inversión
Subdirección de Planificación y Presupuesto SERPAT

MARCELA VÁSQUEZ GUTIÉRREZ
Profesional de Apoyo
Unidad de Proyectos de Inversión
Subdirección de Planificación y Presupuesto SERPAT

FSI/MVG/MAP